

TARIFAS

2025 - 2026



KING'S COLLEGE SCHOOL

LA MORALEJA

KING'S COLLEGE SCHOOL, LA MORALEJA

Escolaridad por trimestre (3 recibos por año)				
Curso	Edades	Cuota escolar	Gastos	Total
Nursery	3-4	2,295	410	2,705
Reception	4-5	2,470	435	2,905
Year 1	5-6	2,645	440	3,085
Year 2	6-7	2,825	475	3,300
Year 3	7-8	3,060	475	3,535
Year 4	8-9	3,060	475	3,535
Year 5	9-10	3,225	475	3,700
Year 6	10-11	3,225	475	3,700
Year 7	11-12	4,145	490	4,635
Year 8	12-13	4,275	490	4,765
Year 9	13-14	4,275	490	4,765
Year 10	14-15	4,590	505	5,095
Year 11	15-16	4,865	505	5,370

Estas tarifas incluyen escolaridad, libros, materiales y cuota tecnológica

Comedor (€ por trimestre, obligatorio)	
Comedor	647

Pre Pre-Nursery and Pre-Nursery (€ por mes)	
De 09:00 – 17:00	635
Comedor: desayuno, comida y merienda	98

Descuentos familias numerosas*	
Aplicable a las tarifas de: cuota escolar, gastos, comedor y servicio de autobús	
Descuento tercer niño	10%
Descuento cuarto niño	15%
Descuento quinto niño y sucesivos	20%

* Para alumnos matriculados en cualquier colegio King's de Madrid



Clases refuerzo de inglés (Extra por trimestre (€))	
Infants (Year 1 y Year 2)	1,450
Juniors (Year 3 a Year 6)	1,638
Seniors (Year 7 a Year 11)	2,199

Hora extra de supervisión (€ por mes)	
De 08:00 – 09:00 Ó de 17:00 - 18:00	60
De 08:30 – 09:00 Ó de 17:30 - 18:00	30

Tarifas rutas de autobús (€ por trimestre) – Ida y Vuelta*			
	T1	T2	T3
Zonas cercanas (La Moraleja, Soto de La Moraleja, Encinar de Los Reyes)	850	640	640
Resto de zonas	1,016	762	762

Tarifas rutas de autobús (€ por trimestre) – 1 Trayecto *			
Zonas cercanas (La Moraleja, Soto de La Moraleja, Encinar de Los Reyes)	550	415	415
Resto de zonas	660	495	495

* Nota: Los precios de ruta 2025-2026 están sujetos a cambios. Los arriba indicados son los vigentes en 2024-2025

NOTAS

- I. Las tarifas escolares se abonan de manera trimestral, y el año académico consta de tres trimestres. Los precios se revisan habitualmente en el mes de febrero para el próximo año académico.
- II. Los honorarios de escolaridad, gastos, comedor, residencia, rutas escolares, clases opcionales, excursiones etc deben ser abonados por domiciliación bancaria. Los recibos se pasarán directamente al cobro al principio de cada trimestre: durante los primeros diez días de septiembre, enero y abril.
- III. El alumno deberá abonar una matrícula no reembolsable de **1.750€** para confirmar la plaza en el colegio. Esta cantidad no es reembolsable aún en el caso de cancelación.
- IV. Hay un cargo anual por reinscripción que se incluye en el recibo del tercer trimestre y se descuenta en el primer recibo del siguiente curso académico. Dicho cargo se hace efectivo a menos que el aviso de la baja se comunique por escrito al colegio antes del 28 de febrero de cada año. El importe de la reinscripción no se devuelve en ningún caso si la baja se comunica después del 1 de abril.
- V. El servicio de comedor es obligatorio para todos los alumnos del colegio. No se permite traer almuerzos preparados desde casa.
- VI. Se aplica un cargo adicional por los exámenes externos, IGCSE, Cambridge, etc. Las correspondientes cantidades se incluirán en los recibos trimestrales en el curso que correspondan.
- VII. La solicitud de baja del centro debe comunicarse con un preaviso de tres meses. El incumplimiento de este preaviso conlleva la obligación de pago de los honorarios correspondientes a tres meses. Para evitar cualquier duda, la familia está obligada a pagar las cuotas del colegio durante ese preaviso de tres meses.
- VIII. Recordamos a las familias que se remitan a la declaración que firmaron al inscribir a sus hijos en el centro, por la que se obligan a cumplir con las condiciones generales de la misma, que incluye el cumplimiento de pago de los cargos correspondientes.

Para ver los términos y condiciones completos por favor consulten nuestra página web:

[Moraleja/Admisiones/Fees/Términos y Condiciones](#)